



Sesión: 85
Fecha: 12-10-2022
Hora: 12:30

Solicitud de Resolución N° 456

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que, en conjunto con los Ministerios de Educación, Salud y Hacienda, implementen una solución que permita aumentar el número de médicos especialistas en geriatría, otorgando los recursos económicos que sean necesarios para alcanzar ese objetivo.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 71
Fecha: 30-08-2023
A Favor: 126
En Contra: 0
Abstención: 1
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 **Marta Bravo Salinas**
- 2 **Álvaro Carter Fernández**
- 3 **Eduardo Cornejo Lagos**
- 4 **Felipe Donoso Castro**
- 5 **Henry Leal Bizama**
- 6 **Daniel Lilayu Vivanco**
- 7 **Cristhian Moreira Barros**
- 8 **Marlene Pérez Cartes**
- 9 **Natalia Romero Talguía**
- 10 **Marco Antonio Sulantay Olivares**



Adherentes:

1

PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, EN CONJUNTO A LOS MINISTERIOS DE EDUCACIÓN, SALUD Y HACIENDA, IMPLEMENTEN UNA SOLUCIÓN QUE PERMITA AUMENTAR EL NÚMERO DE MÉDICOS ESPECIALISTAS EN GERIATRÍA, OTORGANDO LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ALCANZAR ESTE OBJETIVO

CONSIDERANDO:

1. Que, de acuerdo con cifras obtenidas sobre la base del Censo efectuado el año 2017, el número de personas de 65 años y más, alcanzó un estimado de 2.260.222 durante el año 2019, lo cual representa al 11,9% del total de la población del país y, para el año 2035 se espera que el grupo etario de las personas mayores sea conformado por 3.993.821 individuos, lo cual equivaldría al 18,9% de la población. Es más, la proyección indica que todas las regiones de nuestro país demostraran un notorio envejecimiento de la población. Así, las regiones de Ñuble, Valparaíso y Los Ríos indicaron un 24,6%, 22,2% y un 22,0% de población mayor al final del período de proyección, respectivamente. ¹
2. Que, la proyección antes expuesta, indudablemente es consecuencia del aumento de la esperanza de vida que se ha evidenciado durante los últimos años, lo cual ha sido ocasionado por diversas mejoras en la calidad de vida de las personas, principalmente en materias de tipo nutricional y sanitarias. Esto último ha generado que incluso hoy en día se hable del grupo etario de la cuarta edad, el cual sería conformado por personas de 80 años o más.
3. Que, junto con lo anterior, ha existido una tendencia al envejecimiento de la población por la baja tasa de natalidad que se ha observado durante los últimos años, lo cual es un fenómeno que debiese inspirar las políticas públicas en materia de salud, enfocando el reforzamiento en las áreas de la medicina que más requieran

¹ "Adultos mayores en Chile: ¿Cuántos hay? ¿Dónde viven? ¿Y en qué trabajan?". Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: <https://www.ine.cl/prensa/2020/04/15/adultos-mayores-en-chile-cu%C3%A1ntos-hay-d%C3%B3nde-viven-y-en-qu%C3%A9-trabajan>

ayuda para brindar atención a los grupos de población que van en aumento, tal como lo es el grupo etario conformado por personas de 60 o más años.

4. Que, teniendo en cuenta el aumento del número de personas mayores en nuestro país, se hace necesario que las autoridades tomemos tomas las medidas que estén a nuestro alcance para impulsar el aumento de médicos especialistas en geriatría, pues las personas de 60 años o más necesitan contar con atención médica especializada, oportuna y de calidad, pues son ellos quienes padecen más enfermedades y de mayor gravedad.
5. Que, existen varios grupos de personas mayores que requieren de la atención de un geriatra. Así, los mayores de 65 años sanos deben asistir a un control preventivo con fin de estimular un estilo de vida saludable y poder detectar de manera precoz cualquier discapacidad cognitiva o alguna otra patología. Los mayores de 65 años que tengan más de tres enfermedades crónicas también deben asistir a un médico de esta especialidad, pues deben evitar la interacción de medicamentos que produzcan efectos adversos. Finalmente, los pacientes mayores de 80 años, con o sin patología crónica presentan una disminución de sus capacidades fisiológicas y se exponen a presentar enfermedades que requieran hospitalización para poder mejorarse.²
6. Que, ya en 2020 se detectaba un grave déficit de médicos con especialidad en geriatría en nuestro país, pues se contaba con 143 especialistas en el cuidado de personas mayores, y sin embargo se requerían 329 profesionales más para alcanzar un mínimo aceptable que pudiera asegurar la atención de la población nacional. En este sentido, Pedro Marín, académico de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile indicó que la cantidad de geriatras a nivel regional y nacional es baja con relación a las exigencias internacionales.³

² “¿Qué es la Geriatría?”. Clínica Las Condes. Disponible en: <https://www.clinicalascondes.cl/CENTROS-Y-ESPECIALIDADES/Especialidades/Departamento-de-Medicina-Interna/Unidad-de-Geriatría/%C2%BFQue-es-la-Geriatría->

³ “Déficit de Geriatras: Cinco regiones no cuentan con especialistas”. Diario Futrono. Disponible en: <https://www.diariofutrono.cl/noticia/actualidad/2021/02/deficit-de-geriatras-cinco-regiones-no-cuentancon-especialistas>



7. Que, un estudio realizado por el Observatorio del Envejecimiento de la Pontificia Universidad Católica de Chile ha indicado que este déficit se detecta aún más en ciertas localidades del país, pues las regiones de Arica, Tarapacá, Atacama, Ñuble y Aysén, (donde ya en 2020 habitaban 182.355 personas mayores de 65 años) no cuentan con médicos geriatras, y las regiones de Coquimbo y O'Higgins existe un geriatra cada 107 mil y 131 mil personas respectivamente. Esto se repite en Los Lagos, La Araucanía, Biobío y Maule, donde la cantidad de personas mayores por geriatra se mueve entre 35 mil y 46 mil. Este estudio indica además que siete de cada diez universidades que imparten la carrera de medicina en el país, no cuentan con asignaturas específicas relacionadas a la atención de personas de tercera edad.⁴

Por tanto, en atención a las consideraciones anteriormente expuestas, la honorable Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar al Presidente de la República que, en conjunto a los Ministerio de Educación, Salud y Hacienda, implementen una solución que permita aumentar el número de médicos especialistas en geriatría, otorgando los recursos económicos que sean necesarios para alcanzar este objetivo durante los próximos 10 años. Todo esto, en atención a que la población chilena ha experimentado un notable envejecimiento en los últimos años, pues ya se detectan más de 2.000.000 de personas mayores de 65 años en nuestro país, en circunstancias que faltan 329 médicos geriatras para poder atenderlos satisfactoriamente. De prolongarse esta situación, se producirá un déficit aun mayor en la atención de las personas mayores, lo cual sería de extrema gravedad para nuestro sistema de salud, por lo que es necesario enfrentar este problema de la manera más pronta posible.

MARTA BRAVO SALINAS

H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

⁴ “¿Cómo se están preparando los profesionales de Chile para el cambio demográfico que está experimentando el país?”. Observatorio del Envejecimiento. Disponible en: <https://observatorioenvejecimiento.uc.cl/como-se-estan-preparando-los-profesionales-de-chile-para-elcambio-demografico-que-esta-experimentando-el-pais/>



FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. MARTA BRAVO S.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. ALVARO CARTER F.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. EDUARDO CORNEJO H.D. FELIPE DONOSO C.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. HENRY LEAL B.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. DANIEL LILAYU V.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. CRISTHIAN MOREIRA B.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. MARLENE PÉREZ C.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. NATALIA ROMERO T.

FIRMADO DIGITALMENTE
H.D. MARCO ANTONIO SULANTAY O.

